República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral

INFORMA PROCESO ELECCIONARIO

Parral, 29 / 09 / 2026.

Señora
Secretaria Municipal Ilustre Municipalidad de Parral
Presente.

Mediante la presente la comisión electoral, informa a usted que cumpliendo con lo establecido en la Ley 19.418 y sus posteriores modificaciones, según indica el art. 21 bis de la ley 21.146 *"La comisión electoral deberá comunicar al secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez"*

Los datos de nuestra organización son los siguientes:

Nombre de la organización	Centro de Padres y Apoderados Arrau Mendez
Fecha de Elección de Directorio.	**22 /Octubre / 2026**
Tipo de organización	**Territorial** _____ **Funcional** __x___
Nombre y teléfono de Comisión Electoral.	

Nombre	Rut	Teléfono
MARÍA PAULATTE FUENTES PARADA	17.090.837-6	990077952
MARCELA ESTRELLA FLORES SEPULVEDA	15.826.715-2	964215841
SEBASTIAN EDUARDO ARAYA RAMIREZ	15.129.594-0	962073338

CORREO ELECTRONICO: paulatte1988@gmail.com

Le saluda atentamente,

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE
MARÍA PAULATTE FUENTES PARADA 17.090.837-6

LEA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE NOTA:

ESTA SOLICITUD DEBE SER INGRESADA POR USTED EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:30 HORAS. DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL 15 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA ESTIPULADA DE ELECCIÓN, Y DEBERÁ CONSERVAR UNA COPIA DE FECHA DE INGRESO MUNICIPAL.